

Consultas Realizadas

Licitación 480331 - LMCN N^o 21/2026 CON ID N^o 480331 - CONSULTORÍA EN ASESORAMIENTO EN MATERIA DE COMPRAS PÚBLICAS VINCULADAS A LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LUQUE

Consulta 1 - monto del llamado

| Consulta | Fecha de Consulta | 29-01-2026 |
|---|-------------------|------------|
| En el PBC indican: Teniendo en cuenta lo indicado en el párrafo anterior, el presupuesto fijo mensual será de Gs. 19.000.000 (Guaraníes Diecinueve Millones) IVA incluido, por 2 (dos) meses consecutivos, lo que equivale a un contrato por un monto total de Gs. 38.000.000 (Guaraníes treinta y ocho millones). La firma consultora interesada deberá presentar, en un sobre toda la oferta y confirmar que el trabajo se realizará dentro de los límites del presupuesto con que cuenta la entidad, para lo cual deberá presentar una Declaración Jurada de compromiso a realizar el servicio dentro del presupuesto establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.", Sin embargo en el plan de trabajo indican como cantidad: 5 y como unidad de medida "unidad", además el monto estimado según los daos cargados en el portal es de Gs. 95.000.000. Favor confirmar: 1. El monto estimado; 2. La modalidad de contratacion (MCN o SBPF?) y 3. Plazo del servicio | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-02-2026 |
|---|--------------------|------------|
| Al respecto, estar atento con relacion a la consulta fue emitida una ADENDA y esta en verificacion de la DNCP.- | | |

Consulta 2 - Perfil del Consultor

| Consulta | Fecha de Consulta | 29-01-2026 |
|--|-------------------|------------|
| En el perfil del consultor indican: Se otorgarán 10 puntos por título de estudios universitarios concluidos con una antigüedad mínima de 15 (quince) años en la carrera de Derecho. Favor aclarar si solo profesionales egresados de la carrera de Derecho pueden participar. En caso de ser asi, aclarar porque se limita solo a este tipo de profesionales considerando que las actividades requeridas para la consultoría las pueden realizar profesionales de otras carreras. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-02-2026 |
|--|--------------------|------------|
| Los términos de referencia han sido preparados considerando las necesidades de apoyo institucional y la complejidad de las situaciones identificadas por el área requirente, dado que las funciones requieren formación específica en interpretación normativa, elaboración de documentos legales y análisis jurídico especializado. | | |